

## CONTENIDO

### Previsiones

- 2** De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

- 2** De la Universidad Autónoma de Nuevo León, mediante la cual remite información relacionada con la matrícula
- 3** De la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, mediante la cual remite información relacionada con la matrícula

### Actas

- 3** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria, efectuada el lunes 11 de diciembre de 2023

### Convocatorias

- 6** De la Comisión de Juventud, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 7 de febrero, a las 17:00 horas
- 6** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la vigesimocuarta reunión ordinaria, que se

celebrará de manera semipresencial el miércoles 7 de febrero, a las 17:00 horas

- 7** De la Comisión de Juventud, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 7 de febrero, a las 17:30 horas

### Invitaciones

- 8** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia magistral *Vigencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*, que tendrá verificativo el martes 6 de febrero, las 11:00 horas
- 8** De la diputada Flora Tania Cruz Santos, al foro *Diálogo nacional por los derechos laborales de las y los docentes de educación media superior para la obtención de una plaza definitiva de dirección o de supervisión*, que tendrá lugar el miércoles 7 de febrero, de las 9:00 a las 15:00 horas
- 10** De la Comisión de Igualdad de Género, al foro *Maternidades y pensión alimenticia*, que se realizará el martes 20 de febrero, a las 9:00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 3o. de la Ley de Nacionalidad.

Suscrita por el diputado Jorge Alberto Barrera Toledo, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 9690.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 71 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Suscrita por el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, PVEM.

Comisión de Movilidad.

Expediente 9692.

Tercera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda “Universidad Autónoma Metropolitana”.

Suscrita por el diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Morena.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 9695.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2024.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo (rúbrica)  
Presidenta

## Comunicaciones

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LA CUAL REMITE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA MATRÍCULA

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Del Congreso de la Unión**  
**Presente**

Remito a usted archivos digitales que contienen la información de la Universidad Autónoma de Nuevo León respecto al informe de matrícula auditada correspondiente al segundo semestre de 2022. Lo anterior, a efecto cumplir lo establecido en el artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. (Se adjuntan reporte y oficio de la auditoría practicada.)

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Alere flammam veritatis”

Monterrey, Nuevo León, a 18 de enero de 2024.

Doctora Ana María Gabriela Pagaza González (rúbrica)  
Directora General de Planeación y  
Proyectos Estratégicos

DE LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE  
PUEBLA-CHILCHOTLA, MEDIANTE LA CUAL REMITE IN-  
FORMACIÓN RELACIONADA CON LA MATRÍCULA

Chilchotla, Puebla, a 30 de enero de 2024.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por este conducto me permito enviar un cordial saludo; asimismo, y a fin de cumplir lo establecido en el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, anexo de forma impresa el informe de resultados de la auditoría externa practicada a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, correspondiente al segundo semestre de 2023.

La auditoría fue realizada por la Universidad Autónoma de Coahuila, integrante de Amocvies, AC, representada por el contador público y licenciado Luis Farías Valdés, contralor general de la institución; y el contador público Alfredo Najar Fuentes, presidente del Consejo Directivo de la Amocvies, AC.

Esta información se encuentra disponible en el apartado de transparencia de la Dirección de Planeación y Evaluación en la página web con la liga:

<https://uich.edu.mx/planeacion-y-evaluacion/>

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Transformar con identidad, para un mejor futuro”

Doctora Liliana León López (rúbrica)  
Rectora

## Actas

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA DECIMONOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

A las 10:00 horas del lunes 11 de diciembre de 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión de Reforma Política-Electoral, a efecto de realizar la decimonoventa reunión ordinaria de la comisión, en el salón E del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, recinto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sito en la avenida honorable Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, demarcación territorial Venustiano Carranza en esta Ciudad de México.

### 1. Lista de asistencia inicial-final y declaratoria del quórum

Con fundamento en el artículo 151, numeral I, fracción 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, **el diputado Santiago Torreblanca Engell**, en su carácter de **secretario de la junta directiva**, sustituyó a la **diputada Graciela Sánchez Ortiz**, **presidenta** de la Comisión, dado que se encontraba indispuesta para asistir por enfermedad.

Artículo 151, numeral I, fracción 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, que a la letra dice:

#### Artículo 151.

1. Serán atribuciones de la Secretaría de la junta directiva:

...

**III.** Sustituir al presidente de la junta directiva en las reuniones, en caso de ausencia”;

#### IV a IX. ...

**El diputado Santiago Torreblanca Engell**, **secretario** de la comisión, saludó y dio la bienvenida. Después del pase de lista declaró que hasta ese momento se contaba con un registro de 23 diputadas y diputados presentes, con lo que se corroboró el quórum reglamentario y se declaró abierta la reunión.

Diputadas y Diputados presentes: Santiago Torreblanca Engell.

Diputadas y Diputados vía telemática: Graciela Sánchez Ortiz, Yolis Jiménez Ramírez, Fernando Marín Díaz, Javier Casique Zarate, Xavier Azuara Zúñiga, Fausto Gallardo García, Cristina Ruíz Sandoval, Julieta Kristal Vences Valencia, Esther Berenice Martínez Díaz, Carlos Alberto Puente Salas, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Luis Gerardo Serrato Castell, Julieta Andrea Ramírez Padilla, Roberto Antonio Rubio Montejo, Reynel Rodríguez Muñoz, Raquel Bonilla Herrera, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, Gustavo Contreras Montes, Julio Cesar Moreno Rivera, Miguel Ángel Pérez Navarrete, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Elizabeth Pérez Valdez, Alma Delia Navarrete Rivera y Jorge Triana Tena.

## 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico** de la comisión, dar lectura al orden del día, poniéndose a consideración de los integrantes, bajo los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la decimoctava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8840.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8940.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8965.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9007.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9591.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9610.

10 Asuntos generales.

11. Clausura y cita para la próxima reunión.

Posteriormente, **el diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del orden del día. **Como resultado de ésta, se aprobó por unanimidad.**

## 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el acta de la Décima Octava Reunión Ordinaria, el Acta referida se **aprobó por 25 votos a favor.**

## 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8840

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la Comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8840.

Posteriormente, **el diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del orden del día. **Como resultado de la misma, se emitieron 25 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.**

**5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8940**

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la Comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8940.

Posteriormente, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8940. **Como resultado de ésta, se emitieron 23 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.**

**6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8965**

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la Comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8965.

Posteriormente, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 8965. **Como resultado de la misma, se emitieron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9007**

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la Comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el Proyecto de Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo con número de expediente 9007.

Posteriormente, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario de la comisión**, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9007. **Como resultado de la misma, se emitieron 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9591**

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el proyecto de dictamen a proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9591.

Posteriormente, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la Comisión, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9591. **Como resultado de la misma, se emitieron 27 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.**

**9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9610**

En el siguiente punto del orden del día, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la comisión; solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, poner a consideración el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9610.

Posteriormente, el **diputado Santiago Torreblanca Engell, secretario de la comisión**, solicitó al **doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico**, procediera a tomar la votación del proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 9610. **Como resultado de ésta, se emitieron 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**10. Asuntos generales**

El **diputado, Santiago Torreblanca Engell, secretario** de la Comisión, preguntó a los presentes si alguien quería hacer uso de la voz.

Acto seguido solicitó la palabra el **diputado Javier Cacique Zárate** del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien manifestó su preocupación por los hechos de violencia que acontecieron recientemente en los poblados de Zahuayo y Texcatitlán. Condenó toda manifestación de violencia de grupos delincuenciales y llamó a recuperar la credibilidad de las instituciones responsables. Finalmente, conminó a extremar la vigilancia ante la cercanía de las elecciones de 2024.

Asimismo, el **diputado Santiago Torreblanca, secretario** de la comisión, suscribió este llamado.

### 11. Clausura y cita para la próxima reunión

Una vez desahogados los puntos del orden del día a las 10:52 horas, el **diputado Santiago Torreblanca Engell**, clausuró la decimonovena reunión ordinaria.

#### Votación del acta

##### A favor

**Diputados:** Alma Delia Navarrete Rivera, Armando Tejeda Cid, Cristina Ruiz Sandoval, Esther Berenice Martínez Díaz, Fausto Gallardo García, Gustavo Contreras Montes, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Jaime Bueno Zertuche, Jorge Triana Tena, Julieta Andrea Ramírez Padilla, Julio César Moreno Rivera, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, Luis Gerardo Serrato Castell, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Miguel Ángel Pérez Navarrete, Raquel Bonilla Herrera, Reynel Rodríguez Muñoz, Roberto Antonio Rubio Montejo, Santiago Torreblanca Engell Víctor Manuel Pérez Díaz y Xavier Azuara Zúñiga y Yolis Jiménez Ramírez.

##### Ausentes

**Diputados:** Ángel Benjamín Robles Montoya, Carlos Alberto Puente Salas, Elizabeth Pérez Valdez, Fernando Marín Díaz, Graciela Sánchez Ortiz, Hirepan Maya Martínez, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Javier Casique Zárate, Jorge Arturo Espadas Galván, Julieta Kristal Vences Valencia, Paulo Gonzalo Martínez López, Pedro Vázquez González y Rafael Hernández Villalpando.

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 7 de febrero, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Atentamente  
Diputada Karla Ayala Villalobos  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la vigesimocuarta reunión ordinaria, que se celebrará de manera semipresencial el miércoles 7 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
  - 3.1. Correspondiente a la vigesimotercera reunión ordinaria, realizada el martes 5 de diciembre de 2023.
  - 3.2. Relativa a la reunión extraordinaria llevada a cabo el martes 12 de diciembre de 2023.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen a iniciativa:
  - 4.1. Turno125. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General

de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, presentada por la diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (expediente 7428).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones a iniciativas:

5.1. Turno 161. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, presentada por el diputado Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (expediente 9733).

5.2. Turno 162. Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 26 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (expediente 9734).

5.3. Turno 164. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación, presentada por la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 9896).

5.4. Turno 165. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 36, 59 Quinquies y 46 Quáter de la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la diputada Rocío Natalí Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 9850).

5.5. Turno 166. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 27, 51 Bis y 77 Bis de la Ley General de Salud, presentada por el diputado Joaquín Zebadúa Alva, del Grupo Parlamentario de Morena (expediente 9921).

5.6. Turno 168. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4, 20 y 22 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de consulta a los pueblos indígenas, presentada por la di-

putada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (expediente 10129).

5.7. Turno 169. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quáter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, presentada por el diputado Armando Contreras Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos turnados.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Irma Juan Carlos  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 7 de febrero, a las 17:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes en sentido positivo de los siguientes asuntos:

a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

b) Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Karla Ayala Villalobos  
Presidenta

## Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia magistral *Vigencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*, que tendrá verificativo el martes 6 de febrero, las 11:00 horas, en la Biblioteca Legislativa.

Registro://<https://forms.gle/BNyYqVx7vIVn6iNp6>

Atentamente  
Maestra Hasuba Villa Bedolla  
Directora General

DE LA DIPUTADA FLORA TANIA CRUZ SANTOS

Al foro *Diálogo nacional por los derechos laborales de las y los docentes de educación media superior para la obtención de una plaza definitiva de dirección o de supervisión*, que tendrá lugar el miércoles 7 de febrero, de las 9:00 a las 15:00 horas, en la zona C del edificio G, de manera presencial y virtual.

La diputada federal Flora Tania Cruz Santos, de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, correspondiente a la LXV Legislatura

### Convoca

A las maestras y los maestros pertenecientes al tipo de educación media superior de la República Mexicana a participar en el

Diálogo Nacional por los Derechos Laborales de las y los Docentes de Educación Media Superior para la Obtención de una Plaza Definitiva de Dirección o de Supervisión, en modalidad mixta: presencial y virtual.

### Bases

#### Primera. Objeto

La presente convocatoria pretende recabar y compartir, argumentos y fundamentos de las maestras y los maestros de educación media superior a nivel nacional.

Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la Iniciativa de Decreto al Congreso de la Unión aprobada por unanimidad de votos de la LXI Legislatura del Estado de México, por el que se reforman los artículos 60 y 62 y se deroga el artículo 61 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, con el objeto de que los docentes obtengan una promoción a un cargo definitivo de supervisor o directivo de educación media superior, en situación de igualdad como aquellos docentes pertenecientes a la educación básica que regula dicha Ley.

Las participaciones recabadas se utilizarán para sustentar a la iniciativa de decreto durante su discusión en las reuniones de trabajo de la Comisión Legislativa de Educación.



(QR de la Iniciativa)

### Segunda. De los participantes

Podrán participar todas las maestras y los maestros de educación media superior que pertenezcan a los sistemas educativos de las 32 entidades federativas, en modalidad mixta: presencial y virtual:

Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas.

### Tercera. De la fecha y lugar

La celebración del diálogo se llevará a cabo el miércoles 7 de febrero de 2024, de las 9:00 a las 15:00 horas, en la Zona C del Edificio G de la Honorable Cámara de Diputados, ubicada en la Avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

### Cuarta. Del registro

El registro se realizará en el siguiente enlace, siendo el único medio habilitado para tales efectos:

[https://docs.google.com/forms/d/1U1wq-d0UWphcckGMn9TzfDAzZwPw7Lu-Lcw3JrN\\_Kapk/edit](https://docs.google.com/forms/d/1U1wq-d0UWphcckGMn9TzfDAzZwPw7Lu-Lcw3JrN_Kapk/edit)



(QR de la Iniciativa)

El formulario predeterminado deberá ser integrado en su totalidad por cada participante o interesado.

El registro estará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá hasta el 31 de enero de 2024.

Las y los interesados que sean aceptados a participar serán notificados a través del correo electrónico proporcionado en el registro, mismo que ha de señalar el horario de su participación.

### Quinta. De las participaciones

Las participaciones se desarrollarán en modalidad mixta:

1. Presencial.
2. Virtual (plataforma digital zoom).
3. Espectador (En el caso de que la maestra o el maestro no desee participar, pero sí sea de su interés conocer el desarrollo de la actividad).

Las participaciones serán determinadas mediante un proceso de insaculación que represente la equidad entre las maestras y los maestros registrados por cada entidad federativa.

Para el caso de las participaciones virtuales se habilitará un enlace digital que les será proporcionado con oportunidad a través del correo electrónico manifestado en el registro de la presente convocatoria.

### Sexta. De la moderación del diálogo

Por cada participación se otorgará un máximo de hasta 3 minutos para permitir el oportuno desahogo del

mayor número de intervenciones representativas por entidad federativa.

Las reglas de moderación conducentes se establecerán conforme a lo que determine la Autoridad Convocante.

### Séptima. Contacto legislativo

Para la aclaración de dudas o comentarios, se pone a disposición el siguiente contacto:

Conmutador: 55 5036 0000, extensión: 57090

Correo electrónico:  
com.educacion@diputados.gob.mx

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

### Aviso de Privacidad Simplificado

La Cámara de Diputados, es el responsable del tratamiento de los datos personales, la Comisión de Educación, es el sujeto responsable, el cual recabará y procesará los datos personales, los cuales se utilizarán para elaborar un control del registro de los participantes; obtener el registro de los ponentes del foro y procesar un directorio para el contacto de los participantes. Se informa que la Comisión de Educación no transferirá los datos personales recabados. Nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para proteger la información que se nos hace llegar, la cual será resguardada en nuestra base de datos; para poder

limitar el uso o divulgación de sus datos personales, así como para manifestar su negativa al tratamiento, ponemos a disposición el correo electrónico: datospersonales.ut@diputados.gob.mx, así como en el correo com.educacion@diputados.gob.mx. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral a través de la página

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Transparencia/.....>

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Autoridad convocante.

Atentamente  
Diputada Flora Tania Cruz Santos

### DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Al foro *Maternidades y pensión alimenticia*, que se realizará el martes 20 de febrero, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia  
Presidenta

### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinoza Morales, PRD.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>